

//tevideo, 14 DIC. 2023

ACTA 295 1

Resol. Nro. **1608/23**

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Desarrollo Tecnológico en la fecha 27.11.23.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub Gerencia General Desarrollo Tecnológico aprobó la Resolución S.G.G.D.T. Nro. 133/23 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 888/09 de fecha 17.06.09.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 4 de diciembre de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

--**Tomar** conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-003816.-
N.A.


Cra. Lic. Anabela Suburu
Presidenta



Elena Grauert Harmann
Abogada
Secretaría General
Cra. Ana Teresa Martínez
Gte. División Contrataciones